

JORNADA

"SEPA: NUEVA NORMATIVA DE PAGOS EN LA ZONA EURO"

Ciudad Real, 17 de febrero de 2014
Cámara de Comercio e Industria, 17:00 a 19.00 horas

SEPA (Single Euro Payments Area) es una zona en la que los ciudadanos, empresas y entidades pueden realizar cobros y pagos, dentro y fuera de las fronteras nacionales, con las mismas condiciones básicas, derechos y obligaciones, independientemente del lugar en que se encuentren. A partir del 1 de febrero de 2014, será obligatoria la utilización de instrumentos de pago SEPA, sustituyendo a las transferencias y adeudos nacionales.

Bankinter organiza esta jornada, en colaboración con la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, a fin de explicar este sistema de pagos para las empresas, que entró en vigor el pasado 1 de febrero.

Dirigido a

Pymes, autónomos, pequeño comercios que estén interesados en adquirir los conceptos básicos de la migración en los medios de pagos SEPA.

Programa

17:00 h. Bienvenida y presentación

Jacobo Cañellas de Colmenares, Director de Organización Castilla-La Mancha-Extremadura.

17:10 h. Nueva normativa SEPA (Single European Payment Area): Medios de Cobros y Pagos.

José María Molina Mancha, Director Comercial de Internet Empresas Bankinter.

19:00 h. Fin de la presentación y Cierre.

Manuel Rodríguez Calderón, Director Oficina Ciudad Real.

Más información e inscripciones

En página web www.camaracr.org

Área de Desarrollo Empresarial
Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real
Juana Fernández-Luengo
Teléfono: 926 27 44 44
Fax: 926 25 56 81
formacion@camaracr.org